

funcion de su padre. Propone, pues, se acuerde de nombrar una Comision que pase a' saludarlo, dandole el pésame por tan sensible pérdida.

Asi se acordó y que con el Sr. Alcalde, terminada la sesion vayan todos los Sres q' gusten.

Se suplique al  
Ministro de Fomento  
que obligue a la empresa  
del ferrocarril de Murcia  
a' Lorca, a' continuar la via  
de Alcantarilla a esta  
Ciudad.

El Sr. Salmeron propone, y el Ayuntamiento solicita de que obligue a la empresa del ferrocarril de Murcia a' Lorca, a' que cumpla con la Ley de concesion, continuando la via desde Alcantarilla a' esta Ciudad, y ya que esto no fuera posible, que convenga las horas con la de los trenes de Albacete a' Cartagena de modo que los viajeros no sufran las molestias que vienen sufriendo temiendo que venir lo' ir en carruaje a' Alcantarilla para los trenes corrios, debiendo llegar todas las expediciones a' esta Capital. y finalmente que este acuerdo, se ponga en conocimiento del Alcalde de Lorca.

Con lo que termino la sesion que firmarain los Sres. Presidente e' individuos del Exmo. Ayuntamiento que han asistido a' la misma, de que certifico.

Solis

W. Salmeron

Calles

Umeres Castro

Mr. Inoz

Ayala

D. Armero

Amador

Mercaderes

Antonio Aguirre Hernandez  
del Ayuntamiento